

VI. ANUNCIOS

A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

AUGAS DE GALICIA

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2025 por la que se publica la financiación con fondos de la Unión Europea del Mecanismo de recuperación y resiliencia (MRR), del contrato administrativo del servicio de apoyo técnico en la mejora y optimización del sistema Merlin para la predicción del riesgo de inundaciones en la demarcación hidrográfica de Galicia-Costa. Plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión europea-NextGenerationEU (expediente AUG-2025-0058).



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

A los efectos previstos en la normativa de la Unión Europea reguladora de los fondos europeos en relación con la obligación de información y publicidad de las actuaciones financiadas por estos, anexo IX del Reglamento (UE) nº 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo Plus, al Fondo de Cohesión, al Fondo de Transición Justa y al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura, así como las normas financieras para dichos fondos y para el Fondo de Asilo, Migración e Integración, el Fondo de Seguridad Interior y el Instrumento de apoyo financiero a la gestión de fronteras y la política de visados, se dá publicidad a la actuación contratada, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, que a continuación se indica:

1. Poder adjudicador:

1.1. Nombre: Augas de Galicia, entidad pública empresarial adscrita a la Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Xunta de Galicia.

1.2. Número de identificación fiscal: Q1500378C.



- 1.3. Dirección: plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9, código postal 15781.
- 1.4. Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).
- 1.5. Código NUTS: ES111.
- 1.6. Correo electrónico: contratacion.epaugasdegalicia@xunta.gal
- 1.7. Fax: 981 95 74 03.
- 1.8. Teléfono: 981 95 74 01.
- 1.9. Dirección de internet: <http://augasdegalicia.xunta.gal/>
- 1.10. Perfil de contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?n=216>

También se tendrá acceso al perfil de contratante desde la Plataforma de contratos públicos de Galicia <https://www.contratosdegalicia.gal>, accesible, asimismo, en el Portal web institucional de la Xunta de Galicia <https://www.xunta.gal> y en la sede electrónica de la Xunta de Galicia <https://sede.xunta.gal>, en el Portal de transparencia de Galicia <https://transparencia.xunta.gal>, en la Plataforma de contratación del sector público <https://contrataciondelestado.es> por medio de enlaces de interés a las plataformas de contratación de las comunidades autónomas, y en la página web <https://augasdegalicia.xunta.gal/>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 2.1. Tipo de poder adjudicador: entidad pública del sector público autonómico de Galicia.
 - 2.2. Actividad principal ejercida: infraestructuras y servicios hidráulicos.
3. Códigos CPV: 71311000-1 (servicios de consultoría en ingeniería civil) y 72000000-5 (servicios TI: consultoría, desarrollo de software, internet y apoyo).
4. Código NUTS del emplazamiento principal del servicio: ES11 Galicia (demarcación hidrográfica de Galicia-Costa).



5. Descripción del objeto de la licitación: servicio de apoyo técnico en la mejora y optimización del sistema Merlín para la predicción del riesgo de inundaciones en la demarcación hidrográfica de Galicia-Costa. Plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU. Referencia de expediente: AUG-2025-0058.

El objeto de este contrato es la mejora y optimización del sistema Merlín, utilizado por Augas de Galicia para la predicción del riesgo de inundaciones en la demarcación hidrográfica Galicia-Costa. Las principales actuaciones incluyen la actualización e integración de modelos hidrológicos e hidráulicos, la mejora de los procesos de validación y calibración, la optimización del visor web y la gestión de bases de datos, así como la formación del personal de Augas de Galicia en el uso del sistema.

El objetivo de la prestación del servicio es mejorar la precisión de las predicciones de inundaciones y garantizar una gestión eficiente de los riesgos asociados, en cumplimiento de las obligaciones normativas en materia de gestión hídrica y protección frente a inundaciones.

El contrato incluirá la ejecución de los siguientes trabajos descritos más concretamente en el pliego de prescripciones técnicas:

La mejora y optimización del sistema Merlín, utilizado por Augas de Galicia para la predicción del riesgo de inundaciones en la demarcación hidrográfica Galicia-Costa. Este sistema de alerta temprana se basa en la predicción de caudales, niveles de inundación y efectos de las mareas, permitiendo una gestión más eficiente de los recursos hídricos y la mitigación de los riesgos asociados a las inundaciones. El contrato incluye la mejora de los modelos hidrológicos e hidráulicos empleados en el sistema, con el objetivo de incrementar su precisión y adaptabilidad a las condiciones cambiantes, mejorando las predicciones en tiempo real.

Además de la optimización de los modelos, también se prevé la actualización del visor web y la mejora de la gestión de bases de datos, facilitando la visualización de las predicciones y el análisis de datos meteorológicos e hidrológicos de forma más ágil y accesible. La integración de nuevas funcionalidades avanzadas, como la mejora en el seguimiento de los errores de los modelos y la incorporación de nuevas fuentes de datos, es una parte crucial del contrato, ya que garantiza que el sistema se mantenga actualizado tecnológicamente y pueda responder de forma más eficiente a los eventos de inundación.



Un aspecto fundamental de este contrato también es la formación y transferencia de conocimiento al personal de Augas de Galicia, con fines de garantizar que puedan gestionar y operar el sistema Merlin de manera autónoma, aplicar las mejoras implementadas y realizar futuros ajustes sin depender de recursos externos.

6. Tipo de procedimiento de adjudicación: abierto, sujeto a regulación armonizada y por el trámite ordinario.

7. Presupuesto base de licitación: importe neto: 605.115,00 euros. Imponerte total: 732.189,15 euros.

8. Valor estimado del contrato: 605.115,00 euros, coincide con el presupuesto base de licitación sin IVA.

9. Plazo de ejecución del contrato: 8 meses.

10. Criterios de adjudicación:

10.1. Adjudicación del contrato: se acordó tomando como base de valoración los criterios de adjudicación objetivos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en aplicación de estos se seleccionó la mejor oferta por obtener la mayor puntuación total como resultado de la valoración global de las proposiciones admitidas.

10.2. Criterios de adjudicación (en orden decreciente por puntuación y ponderación): memoria descriptiva de la metodología propuesta para la realización de los trabajos (47), proposición económica (41), medidas para el impulso demográfico (10) y mejora técnica vinculada a la ejecución del servicio (2).

11. Fecha de la adjudicación del contrato: 23 de septiembre de 2025.

12. Número de ofertas recibidas:

12.1. Ofertas totales: 4.

12.2. Ofertas de pequeñas o medianas empresas: 4.



12.3. Ofertas de otros Estados miembros de la Unión Europea o de terceros países: ninguna.

12.4. Ofertas por vía electrónica: sí.

13. Fecha de formalización o celebración del contrato: 20 de octubre de 2025.

14. Empresa contratista:

14.1. Nombre de la empresa o, en su caso, UTE: Applus Norcontrol, S.L. & Brétema Ingeniería, S.L. Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo.

14.2. NIF: U22985311.

14.3. Dirección: carretera N-VI, km 582. 15168 Sada (A Coruña).

14.4. Código NUTS: ES111.

14.5. Correo electrónico: info.noroeste@applus.com

14.6. Fax: 981 01 45 50.

14.7. Teléfono: 667 18 50 11.

14.8. Pequeña o mediana empresa: sí, una de las empresas que forma parte de la UTE (Brétema Ingeniería, S.L.).

15. Valor de la oferta seleccionada: importe neto: 522.214,25 euros. Importe total: 631.879,24 euros.

16. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea:

Plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU. Actuación financiada con los fondos del Mecanismo de recuperación y resiliencia (MRR) dentro del marco de dicho plan en la política palanca II «Infraestructuras y ecosistemas resilientes»; componente 5 «Preservación del litoral y recursos hídricos»;



medida: inversión 3 (C5.I3) «Transición digital en el sector del agua (vigilancia y control del entorno digital)»; hito CID 426 «Puesta en funcionamiento de herramientas para mejorar el conocimiento y el uso de los recursos hídricos, y para registrar las precipitaciones y otros datos meteorológicos»; proyecto 01 (C05.I03.P01) «Mejora del conocimiento y el uso de los recursos hídricos»; subproyecto 13 (C05.I03.P01.S13) «Perte de digitalización del ciclo del agua en la Comunidad Autónoma de Galicia».

17. Servicio del que se pueda obtener información sobre el contrato formalizado.

17.1. Nombre: contratación de Augas de Galicia.

17.2. Dirección: plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9.

17.3. Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).

17.4. Código postal: 15781.

17.5. Correo electrónico: contratacion.epaugasdegalicia@xunta.gal

17.6. Fax: 981 95 74 03.

17.7. Teléfonos: 981 95 74 01.

Datos y referencias de publicaciones anteriores en el *Diario Oficial de la Unión Europea* relevantes para el contrato: no procede.

19. Información acerca del Acuerdo sobre contratación pública: contrato cubierto por el Acuerdo sobre contratación pública.

20. Otras informaciones:

Fecha de envío del anuncio de licitación al *Diario Oficial de la Unión Europea*: 2 de abril de 2025.

Publicidad del anuncio de licitación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*: 3 de abril de 2025.



Publicidad del anuncio de licitación en el perfil de contratante: 4 de abril de 2025.

Publicidad de la adjudicación en el perfil de contratante: 2 de octubre de 2025.

Publicidad del contrato formalizado con el contratista en el perfil de contratante: 21 de octubre de 2025.

Publicidad del anuncio de formalización del contrato en el *Diario Oficial de la Unión Europea*: 24 de octubre de 2025.

Santiago de Compostela, 20 de noviembre de 2025

La presidenta de Augas de Galicia
P.D. (Resolución de 30.1.2012; DOG núm. 21, de 31 de enero)
Roi Fernández Añón
Director de Augas de Galicia

